



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

Orden del día

Décima séptima sesión
26 de junio de 2018.

11:00 horas

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de existencia de quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura de correspondencia.
 - *Diversos oficios turnados a la directiva.*
5. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
 - *Iniciativa para reformar el artículo 9 de de la Ley de Juventud del Estado de Campeche, promovida por los diputados Ricardo Enrique Márquez Molina, Alejandrina Moreno Barona, Eduardo Enrique Arévalo Muñoz, Martín Durán Montero, Marina Sánchez Rodríguez, Juan Carlos Damián Vera, Erika Chapa Ortiz, Edda Marlene Uuh Xool, Javier Francisco Barrera Pacheco, Ángela Cámara Damas, Mario Hernández May, Leticia del Rosario Enríquez Cachón, Guadalupe Tejocote González y Martha Albores Avendaño del Partido Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.*
 - *Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Cultura y al Archivo General del Estado, abrir un seminario de estudios afroindioamericanos para el estudio y reconocimiento de la tercera raíz como parte de nuestro patrimonio cultural intangible, promovido por el diputado Daniel Sánchez Barrientos del Partido Morena.*
6. Lectura, debate y votación de dictámenes.
 - *Dictamen de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Procuración e Impartición de Justicia, relativo a un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación del Estado, a crear la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente de Estado, promovido por los diputados Elia Ocaña Hernández y José Guadalupe Guzmán Chí del Partido Nueva Alianza.*
7. Lectura y aprobación de minutas de ley.
8. Asuntos generales.
 - *Participación de legisladores.*
9. Declaración de clausura de la sesión.